

TASAS PASIVAS

CAJAS DE AHORRO			
Personas Naturales y Jurídicas			
Acta 24/2020-2021 - Vigente a partir del 20 de Mayo 2020			
Saldos	Cuenta Chicocos	Cuenta Platinum	Cuenta Master
Desde / Hasta	Tasa de interés	Tasa de interés	Tasa de interés
MONEDA EXTRANJERA			
1 a 100	0.01%	0.01%	0.01%
101 a 500	0.01%	0.01%	0.01%
501 a 1,000	0.01%	0.01%	0.01%
1,001 a 10,000	0.01%	0.01%	0.01%
10,001 en adelante	0.05%	0.05%	0.05%

CAJAS DE AHORRO			
Personas Naturales y Jurídicas			
Acta 24/2020-2021 - Vigente a partir del 20 de Mayo 2020			
Saldos	Cuenta Chicocos	Cuenta Platinum	Cuenta Master
Desde / Hasta	Tasa de interés	Tasa de interés	Tasa de interés
MONEDA NACIONAL			
1 a 800	0.05%	0.05%	0.05%
801 a 4,000	0.10%	0.10%	0.10%
4,001 a 8,000	0.20%	0.20%	0.20%
8,001 a 70,000	0.40%	0.40%	0.40%
70,001 en adelante	0.50%	0.50%	0.50%
Saldos < o = 70.000.-	2%	2%	2%

CUENTA CORRIENTE			
Personas Naturales y Jurídicas			
Saldos	Montos	Saldos	Montos
Desde / Hasta		Tasa de Interés	
MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA	
1 en adelante	0.00%	1 en adelante	0.00%

CAJA DE AHORRO PROMOCIONAL "COSMART"		
Personas Naturales y Jurídicas		
Saldos	Cuenta COSMart	
Desde / Hasta	Tasa de Interés	
MONEDA NACIONAL		
300 a 1,000,000.-	4.5%	* Vigencia hasta el 30 de junio del 2022
Mayor a 1,000,001.-	* De acuerdo a tarifario de cuenta Platinum	

TARIFARIO EN DEPOSITOS A PLAZO FIJO**Personas Naturales y Jurídicas
Acta 60/2020- 2021 - Vigente a partir del 31 de Diciembre 2020**

MONEDA NACIONAL	
PLAZO DIAS	TASAS INTERES
De 30	0.20%
De 31 a 60	0.80%
De 61 a 90	1.80%
De 91 a 180	2.50%
De 181 a 360	4.50%
De 361 a 390	4.80%
De 391 a 720	5.00%
De 721 a 1080	5.20%
De 1081 en adelante	5.50%

MONEDA EXTRANJERA	
PLAZO DIAS	TASAS INTERES
De 30	0.01%
De 31 a 60	0.50%
De 61 a 90	2.00%
De 91 a 180	2.30%
De 181 a 360	3.00%
De 361 a 390	3.30%
De 391 a 720	3.40%
De 721 a 1080	3.50%
De 1081 a 1440	3.60%
Mayores a 1440	3.70%

HORARIOS Y CLICLOS PARA OPERACIONES VIA ACH

CICLO	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
HORARIO	De 01:00:00 a 14:00:00	De 13:45:01 a 16:00:00	De 15:45:01 a 23:00:00

- ✓ Fines de semana y feriados un solo ciclo de 01:00 a 23:00
- ✓ Se recomienda no realizar operaciones en los siguientes horarios de 13:46 a 13:59, de 15:46 a 15:59 y de 22:46 a 22:59 por cierre respectivo de cada ciclo.

HORARIOS DE RECEPCION DE CHEQUES A NIVEL NACIONAL

➤ **Cheques propios**

Horario de atención de la Cooperativa, de 08:00 a 15:00 horas.

➤ **Cheques Ajenos y/o visados**

Horario de atención de la Cooperativa con las siguientes consideraciones:

En Oficina Central

Los cheques ajenos y/o visados recibidos hasta hora horas 11:30 am, serán abonados en un tiempo máximo de 24 horas.

Los cheques ajenos y/o visados entre horas 11:30 a 15:00, serán abonados en un tiempo máximo de 48 horas.

En Agencias Urbanas

Los cheques ajenos y/o visados recibidos hasta horas 11:00 am, serán abonado en un tiempo máximo de 24 horas.

Los cheques ajenos y/o visados recibidos entre horas 11:00 a 15:00, serán abonado en un tiempo máximo de 48 horas.

En sucursales

Los cheques ajenos y/o visados son recibidos en un horario de atención de 08:00 a 15:00 horas, para ser enviado a Oficina Central y ser abonado en un tiempo máximo de 72 horas.

TARIFARIO DE COMISIONES

COMISION POR TRANSFERENCIAS ACH

El cobro de comisiones se detalla a continuación:

Monto de la transferencia en Bs. o su equivalente en ME.	1 – 10.000	10.001 – 50.000	50.001 – 100.000	Mayor a 100.000
Tarifa máxima (ACH plataforma)	0	5	10	15

COMISION POR TRANSFERENCIAS LIP

POR CUALQUIER MONTO A TRANSFERIR	
TARIFA UNICA	Bs.-30

COMISION POR COMPRA DE CHEQUERAS

CHEQUERAS	TARIFA EN BS
Chequeras de 25 unidades	70.-
Chequeras de 50 unidades	150.-
Chequeras de 100 unidades	190.-
Chequeras de 150 unidades	250.-
Clausura de cuenta por giro de Cheque sin fondo	60.-
Devolución de cheque sin fondo	50.-
Rechazo de cheques presentados por cámara de compensación	50.-
Rechazo de cheques ajenos presentado por cámara de compensación	50.-
Rechazo de cheques en ventanilla	60.-
Emisión de extracto de cuenta	0.-
Comisión por activación de cuenta	0.-
Visado de Cheques	95.-
Cheque anulado	95.-
Anulación de Chequera	100.-

COMISIONES EN CAJA DE AHORRO – INTER OFICINA

COMISIONES POR EXCEDENTES EN MOVIMIENTOS DE CAJA DE AHORRO		
RANGO EN MONEDA NACIONAL COMISION % EN BS. (o su equivalente en Dólares Americanos)		
DESDE	HASTA	INTERES
1	700.-	4.20%
701	3,500.-	1.25%
3,501	35,000.-	0.71%
35,001	ADELANTE	0.56%

COMISIONES POR PAGO DE SUELOS			
Desde / Hasta	Comisión	Desde / Hasta	Comisión
MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA	
1 en adelante	0.00	1 en adelante	0.00

COMISION GIROS MONEY GRAM



Tarifas de Envío desde Bolivia		
Desde	Hasta	Tarifas*
-	USD 100.00	USD 3.00
> USD 100.01		4.00%

*Además de las tarifas aplicables a una transferencia, se podrá aplicar una comisión por cambio de moneda establecida por MoneyGram o su agente.

TARIFARIO DE TASAS ACTIVAS

(Vigente a partir del 30 de Noviembre 2021 - Acta 56/2021-2022)

Monto (Bs.)	Monto (\$us.)	MYPE y MICROCREDITO				CONSUMO				VIVIENDA	
		Garantía Hipotecaria de Inmueble	Garantía Hipotecaria de vehículo y prendaria sujeta a registro de maquinaria	Personal	Otras garantías	Garantía Hipotecaria de Inmueble	Garantía Hipotecaria de vehículo y prendaria sujeta a registro de maquinaria	Personal	Otras garantías	Garantía Hipotecaria de Inmueble	Otras garantías no hipotecarias de inmuebles (hasta Bs. 140,000)
Desde 800.- Hasta 4.000.-	Desde 100.- Hasta 600.-			26%	30%			28%	30%		
Desde 4.001.- Hasta 8.000.-	Desde 601.- Hasta 1.200.-			26%	28%	20%		28%	30%		20%
Desde 8.001.- Hasta 24.000.-	Desde 1201.- Hasta 3.500.-			26%	28%	20%	21%	28%	30%		20%
Desde 24.001.- Hasta 48.000.-	Desde 3.501.- Hasta 7.000.-	18%	20%	22%	24%	19%	21%	24%	25%	17%	19%
Desde 48.001.- Hasta 80.000.-	Desde 7.001.- Hasta 12.000.-	17%	19%	21%	22%	18%	20%	23%	24%	16%	18%
Desde 80.001.- Hasta 105.000.-	Desde 12.001.- Hasta 15.000.-	17%	18%	21%	22%	18%	19%	23%	24%	15%	18%
Desde 105.001.- Hasta 140.000.-	Desde 15.001.- Hasta 20.000.-	17%	18%	21%	22%	18%	19%	23%	24%	15%	18%
Desde 140.001.- Hasta 400.000.-	Desde 20.001.- Hasta 60.000.-	16%	18%			17%	19%			14%	
Desde 400.001.- En adelante	Desde 60.001.- En adelante	15%	18%			16%	19%			13%	

Valor comercial de la vivienda (en UFV)	Vivienda de interés social (En Bs.)
Igual o menor a UFV255,000.00	5.50%
De UFV255,001 a UFV380,000.00	6.00%
De UFV380,001 a UFV460,000.00	6.50%

Crédito Productivo (En Bs.)	
Microempresa	11.5%
Pequeña Empresa	7%
Mediana y Gran Empresa	6%

Credito con Garantía DPF's Propios		Credito con garantía DPF's Otras entidades
Bs.	\$us.	Bs. Ó \$us.
4% + tasa pasiva	6% + tasa pasiva	hasta 5 puntos menos de la tasa de interés fija para créditos hipotecarios establecida en el tarifario.

TIEMPOS MAXIMOS DE TRAMITACION DE SOLICITUDES DE REFINANCIAMIENTO Y/O REPROGRAMACIONES

1) LOS TIEMPOS MAXIMOS ESTABLECIDOS CONSIDERA LO SIGUIENTE:

- ✓ **PLAZO DE ACTIVACION DE SOLICITUDES DE PRORROGAS:** Recepción de solicitudes de prórrogas Hasta el día 31 de marzo del 2022.
- ✓ **PLAZO DE FINALIZACION DE PROCESO DE REFINANCIAMIENTO Y/O REPROGRAMACION**
 - a) Plazo máximo de hasta 30 días, posterior al proceso de notificación al socio
 - b) En los casos que no se pueda contactar al socio de forma personal, se utilizara mensajes de texto vía WhatsApp
 - c) En casos de imposibilidad de contactarse con el socio mediante las vías mencionadas en los puntos a) y b) se establece un plazo máximo hasta el día 30 de junio del presente año para desactivar la solicitud de prórroga.
 - d) **Nota importante:** Una vez desactivada la prórroga, el sistema genera el nuevo estado y calificación del socio deudor en base a los días mora acumulados, a partir del inicio de la solicitud de prórroga

2) SOCIOS PRESTATARIOS CON SOLICITUDES DE PRORROGA QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN SUS CUOTAS DE PAGO SEGÚN SU PLAN DE PAGO ORIGINAL – PROCESO DE DESACTIVACION DE PRORROGA

- a) Documento suscrito por el socio, donde declara conocer todos los beneficios otorgados según normativas vigentes para operaciones de créditos que se beneficiaron con cuotas diferidas durante los meses de marzo a diciembre del 2020
- b) Documento firmado por el socio donde renuncia a los beneficios obtenidos según la Circular ASFI/669 (Reprogramación/Refinanciamiento de créditos con cuotas que fueron diferidas), dando su conformidad de continuar con sus pagos de sus cuotas de su préstamo de acuerdo a su plan de pago original
- c) Que la operación de crédito se encuentre en estado vigente según su plan de pago a la fecha de la solicitud de su renuncia
- d) Desactivar la Prorroga en el Sistema Net Bank de la Entidad
- e) Continuar con el pago de sus cuotas de préstamos según lo establecido en su plan de pago.

3) SOCIOS PRESTATARIOS CON SOLICITUDES DE PRORROGA QUE FINALIZARON SU PLAN DE PAGO QUE SE ENCUENTRAN CON SALDOS 0.00 SEGÚN SU PLAN DE PAGO ORIGINAL

- a) Informar al socio que deberán continuar con sus pagos de sus cuotas diferidas según lo establecido en su nuevo plan de pagos ampliado
- b) Desactivar la solicitud de prórroga a la operación de crédito

- c) Continuar con el pago de sus cuotas de préstamos según lo establecido en su plan de pago.
- 4) REFINANCIAMIENTO O SOLICITUDES DE CREDITOS PARALELOS DE PRESTATARIOS QUE SE BENEFICIARON CON CUOTAS DIFERIDAS Y SE ACOGIERON AL PROCESO DE REPROGRAMACION DE SUS OPERACIONES DE CREDITOS BAJO NORMA ASFI/669.**
- a) Aplica para socios prestatarios en la Cooperativa y en el Sistema Financiero para la compra de deudas o pasivos
 - b) Cumplimiento de requisitos y condiciones establecidas en el Manual de créditos
 - c) Tener o contar con capacidad de pago de acuerdo a procedimientos establecidos en nuestros manuales de evaluación de deudores
 - d) **Plan de pagos con cuotas mensuales.** - Haber cancelado como mínimo tres cuotas de su préstamo de su nuevo plan de pagos reprogramado con promedio de 5 días mora en su plan de pago reprogramado, considerando sus cuotas de pagos reprogramado y si corresponde de los últimos 12 meses
 - e) **Plan de pagos con cuotas trimestrales.** - Haber cancelado como mínimo dos cuotas de su préstamo de su nuevo plan de pagos reprogramado con promedio de 5 días mora en su plan de pago reprogramado, considerando sus cuotas de pagos reprogramado y si corresponde de los últimos 24 meses
 - f) **Plan de pagos con cuotas semestrales o anuales.** - Haber cancelado como mínimo una cuota de su préstamo de su nuevo plan de pagos reprogramado con promedio de 5 días mora en su plan de pago reprogramado, considerando sus cuotas de pagos reprogramado y si corresponde de los últimos 36 meses
- 5) REPROGRAMACIONES DE CREDITOS REPROGRAMADOS BAJO NORMA ASFI/669**
- a) Por única Vez.
 - b) Con solicitud de reprogramación y autorización expresa del Comité de Mora.
 - c) Cancelación de los intereses normales y cargos devengados a la fecha de la reprogramación
 - d) Que tenga capacidad de pago
 - e) Mantener y aplicar las políticas de reprogramaciones establecidas en nuestros manuales de créditos, excepto lo siguiente.
 - f) Mantener las cuotas diferidas al final del plazo del nuevo plan de pagos reprogramado
 - g) Mantener el prorratio de las cuotas prorrateadas de los intereses y cargos en el nuevo plan de pagos reprogramado.